



Artículo 8, fracción V, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados

Denominación: Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco en su calidad de Sujeto Obligado Indirecto, su cumplimiento se efectuará a través de la Secretaría Ejecutiva en atención al AGP-ITEI/042/2018.

Tabla Campos														
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Rubro de los ingresos	Tipo de ingresos	Monto de los ingresos	Fuente de los ingresos	Denominación de la entidad o dependencia que entregó los ingresos	Fecha de los ingresos recibidos	Hipervínculo a los informes de destino de los ingresos recibidos	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota	Utilización y Comprobación
Durante el ejercicio fiscal 2021 el Comité de Participación Social no recibió ingresos extraordinarios														
Durante el periodo comprendido de enero a agosto del ejercicio fiscal 2022 el Comité de Participación Social no ha recibido ingresos extraordinarios														